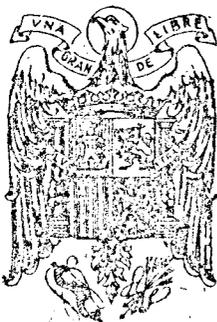


DIARIO



OFICIAL

DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

Estado Mayor Central del Ejército

ESCUELA DE ESTADO MAYOR

Período de prácticas

Con arreglo a lo que dispone el Reglamento vigente para el Servicio y Régimen Interior de la Escuela de Estado Mayor he dispuesto que las prácticas en los Estados Mayores de las grandes Unidades de los alumnos de la 5ª Promoción de dicho Centro que han superado el tercer curso del período de estudios en la citada Escuela, se efectúen durante los meses de enero, febrero y marzo de 1959, en la forma siguiente:

En el Cuerpo de Ejército del Guadarrama

- Teniente coronel de Infantería don Constantino Ortín Gil (voluntario).
- Capitán de Corbeta D. Isidro González-Adalid Rodríguez (voluntario).
- Capitán de Corbeta D. Luis Martínez-Cañavate Ballesteros (voluntario).
- Comandante de Aviación (S. V.) don José María Escario Bosch (voluntario).
- Comandante de Caballería D. Alberto Cebrían Arias (voluntario).
- Comandante de Infantería D. Francisco Carbonell Cadenas de Llano (voluntario).
- Comandante de Infantería D. Enrique Torres Sánchez (voluntario).
- Comandante de Infantería D. Víctor Espinós Orlando (voluntario).

En el Cuerpo de Ejército de Andalucía

- Capitán de Infantería D. Juan García Siso (forzoso).
- Capitán de Ingenieros D. Fernando Gautier Larrainzar (forzoso).
- Capitán de Infantería D. Ramón Porgueres Hernández (forzoso).
- Teniente de Infantería D. Rafael Cremades Pérez (forzoso).

En el Cuerpo de Ejército del Turia

- Capitán de Ingenieros D. Carlos la Orden Ramos (forzoso).
- Teniente de Ingenieros D. Francisco Lombard Bernia (forzoso).
- Teniente de Infantería D. José Hernández Martínez (forzoso).
- Teniente de Caballería D. José Somalo Aznar (voluntario).

En el Cuerpo de Ejército de Urgel

- Comandante de Infantería D. Juan Sopena Garreta (forzoso).
- Capitán de Infantería D. Juan Giráldez Dávila (forzoso).
- Capitán de Artillería D. Servando Barceló García (forzoso).
- Capitán de Infantería D. Francisco Herrero Moreno (forzoso).
- Teniente de Ingenieros D. Eduardo Cánovas Requena (forzoso).

En el Cuerpo de Ejército de Aragón

- Comandante de Artillería D. Patricio Pérez Bajo (forzoso).
- Capitán de Artillería D. Alejandro Muñoz Urroz (forzoso).
- Capitán de Ingenieros D. Enrique Cánovas Curbena (forzoso).
- Capitán de Ingenieros D. Manuel Giner Gallardo (forzoso).

En el Cuerpo de Ejército de Navarra

- Capitán de Infantería D. Silvestre Llanos Sáez (forzoso).
- Capitán de Infantería D. Jesús Guinea del Val (forzoso).

Teniente de Infantería D. Pedro Fernández Díaz de Junguetu (forzoso).

En el Cuerpo de Ejército de Castilla

- Capitán de Artillería D. Fernando Bendala Vega (forzoso).
- Capitán de Caballería D. Luis Lobo García (forzoso).
- Capitán de Artillería D. José Cifuentes Freire (forzoso).
- Capitán de Artillería D. José Valdés González-Roldán (forzoso).

En el Cuerpo de Ejército de Galicia

- Capitán de Artillería D. Eleuterio Bajo Santos (forzoso).
- Capitán de Caballería D. Mario Durán Heras (forzoso).
- Teniente de Artillería D. Antonio Vázquez Jimeno (forzoso).
- Teniente de Artillería D. Alejandro Pareja González de Heredia (forzoso).

En la Capitanía General de la 9.ª Región Militar

Comandante de Aviación (S. V.) don Abraham Salazar Padilla (voluntario).

En la Capitanía General de Canarias

- Capitán de Infantería D. Paulino Borralló García (voluntario).
- Teniente de Ingenieros D. Luis de Seguera Martínez (voluntario).
- Teniente de Caballería D. Joaquín Romero Simón (voluntario).
- Teniente de Artillería D. José Pérez-Iñigo Peña (forzoso).

En el Estado Mayor de la Provincia del Sáhara

- Capitán de Infantería de Marina don Jesús María Costa Furtia (voluntario).
- Capitán de Artillería D. José Pardo de Santayana y Coloma (voluntario).

Capitán de Artillería D. Armando Marchante Gil (voluntario).
Capitán de Caballería D. Carlos Crespi de Valdaura y Liniers (voluntario).

En el Estado Mayor de la Provincia de Iñá

Capitán de Artillería D. Ricardo Ramos Alcaraz (voluntario).
Teniente de Ingenieros D. Pascual Mainar Lafont (voluntario).
Teniente de Infantería D. Luis del Pozo y Pujol de Senillosa (voluntario).
Teniente de Infantería D. José Perote Pellón (voluntario).

En la Capitania General de Baleares

Capitán de Infantería D. José Hernández Pérez (forzoso).
Capitán de Infantería D. Santiago Cabrero Torres Quevedo (forzoso).
Teniente de Infantería D. Rafael Garrido Gil (forzoso).
Teniente de Infantería D. Manuel Cereceda Kirchofer (forzoso).

En el Ejército de España en el Norte de Africa

Comandante de Infantería D. Francisco Alfaro Ruiz-Sánchez (forzoso).
Teniente de Infantería D. Rodrigo Arellano Rodríguez (voluntario).
Teniente de Artillería D. Joaquín Fernández Echevarría (voluntario).

En el Estado Mayor de la Comandancia General de Ceuta

Comandante de Artillería D. Fernando Frade Merino (forzoso).
Capitán de Ingenieros D. Luis Sánchez Urdozpal del Peral (forzoso).

En el Estado Mayor de la Comandancia General de Melilla

Capitán de Caballería D. Federico Quintero Morente (forzoso).
Capitán de Caballería D. José Guisado Peralta (forzoso).

Estas prácticas se orientarán de manera que los alumnos completen su aptitud para desempeñar las funciones en Servicio en las distintas Secciones, por las que deberán pasar, sin sujetarse a un orden determinado si no de acuerdo con las necesidades de la enseñanza, a juicio del jefe del Estado Mayor respectivo.

Al finalizar estas prácticas los jefes de los Estados Mayores correspondientes conceptuarán a los alumnos, mediante informe, acerca de las condiciones de los mismos. Informe que se ajustará al formulario que inserta el anexo núm. 6 del Reglamento citado (aprobado por Orden de 17 de septiembre de 1953), DIARIO OFICIAL núm. 116, Apéndice núm. 4 de la «Colección Legislativa». Dicho in-

forme deberá remitirse al General Director de la Escuela de Estado Mayor (calle de Santa Cruz de Madrid, núm. 9, Madrid) antes de transcurridos diez días a partir de la terminación de las prácticas.

Los jefes y oficiales del Ejército de Tierra que figuran en esta Orden, destinados con carácter forzoso, percibirán, durante el tiempo de prácticas, la dieta y asignación de residencia que les correspondan, señaladas en la Orden de 13 de diciembre de 1955 (D. O. núm. 280).

Todos los alumnos en prácticas seguirán percibiendo durante las mismas la gratificación de estudios reglamentaria.

Madrid, 11 de diciembre de 1958.

BARROSO

INSTRUCCION PREMILITAR SUPERIOR

Ascensos

Queda rectificada la Orden de 13 de septiembre de 1958 (D. O. número 212), que trata de los ascensos de alféreces eventuales de complemento de Ingenieros a efectivos, en la que aparece por error D. José Benages Edo, incluido en la citada Arma, debiendo corresponderle en el Cuerpo de Intendencia.

Madrid, 9 de diciembre de 1958.

BARROSO

Por haber terminado con aprovechamiento el segundo periodo del ciclo de instrucción que determina el artículo 29 de las Instrucciones para el Reclutamiento y desarrollo de la Escala de complemento del Ejército, publicadas por Orden de 2 de agosto de 1952 (D. O. núm. 191) y modificadas por el Decreto de 15 de julio de 1955 (D. O. núm. 164), y Orden de 6 de abril de 1957 (D. O. número 85), son promovidos con carácter eventual, al empleo de alférez de complemento del Arma de Ingenieros los sargentos de la referida Escala, procedentes de la Instrucción Premilitar Superior que a continuación se relacionan, debiendo disfrutar en dicho empleo la antigüedad de 1 de octubre de 1958.

Escala de Zapadores

- 1.—D. José Montemayor Benito.
- 2.—D. Antonio Gimeno Garriga.
- 3.—D. Miguel Pintor Domingo.
- 4.—D. José Claso López.
- 5.—D. Antonio López de Montenegro y López de Montenegro.
- 6.—D. Jesús Valderrábano López.

- 7.—D. Alvaro Martínez Costa.
- 8.—D. Antonio Trujillo Mascareñas.
- 9.—D. José Lagos Careaga.
- 10.—D. Enrique Miguel Fernández.
- 11.—D. Juan Sellares Ribera.
- 12.—D. Antonio Escalante Rivera.
- 13.—D. Andrés Franco García.
- 14.—D. Vicente Pérez Iturriaga.
- 15.—D. Juan Xufre Besora.
- 16.—D. Juan Granell Vicent.
- 17.—D. Alberto Pañella Fuste.
- 18.—D. Emilio Torriente Castro.
- 19.—D. Rafael Serrano Esquembre.
- 20.—D. Rafael Rodríguez de los Ríos Muñoz.
- 21.—D. Andrés Casas García.
- 22.—D. Agustín Costabella Pont.
- 23.—D. Alberto Bravo Gallo.
- 24.—D. Aquilino García Suárez.
- 25.—D. José Bel Mauri.
- 26.—D. Nicolás Manrique de Lara y de la Torre.
- 27.—D. Nicolás Navalón García.
- 28.—D. José Martínez Iglesias.
- 29.—D. José García del Caz.
- 30.—D. José Crespo Cano.
- 31.—D. Enrique Aldama Miñón.
- 32.—D. Joaquín Vega López.
- 33.—D. Moisés Boada Espinosa.
- 34.—D. Mariano García Sánchez.
- 35.—D. José Camacho Muñoz.
- 36.—D. Salvador Pradal Carro.
- 37.—D. Antonio Beltrán Villafra.
- 38.—D. Angel Cristóbal Esteban.
- 39.—D. Ildefonso Prieto García Ochoa.
- 40.—D. Ramón Marco Marqués.
- 41.—D. Manuel Salinas González.
- 42.—D. Fernando Preciado Palomo.
- 43.—D. Francisco Irastorza Román.
- 44.—D. Mariano López Peña.
- 45.—D. Manuel Ruiz Martínez.
- 46.—D. Fernando Rodrigo Otín.
- 47.—D. Alfonso Ramos-Catalina Godón.
- 48.—D. José Trigo Moreno.
- 49.—D. Antonio Ortega Cordobán.
- 50.—D. José Gary Navea.
- 51.—D. José Peñacoba Hernández.
- 52.—D. Jorge Hernando Gogollor.
- 53.—D. Juan Framis Bach.
- 54.—D. José Amuedo González.
- 55.—D. Antonio Criado Tejero.
- 56.—D. Pedro Reñares Albizua.
- 57.—D. Manuel Rius Borrell.
- 58.—D. Esteban Maza Larranz.
- 59.—D. Jorge López Rodríguez.
- 60.—D. Angel de la Mora Fajares.
- 61.—D. José García Ahumada.
- 62.—D. Luis Portilla Fernández-Villaverde.
- 63.—D. Alfonso Juyol Arenas.
- 64.—D. Jesús García Fernández.
- 65.—D. Ismael Larraz Alonso.
- 66.—D. Juan Alonso Ligerio.
- 67.—D. José Ruiz Berjano.
- 68.—D. Domingo Aguilar Ferment.
- 69.—D. Benedicto Gómez Sedano.
- 70.—D. Francisco Ronda Ortín.
- 71.—D. José Rubio Garrido.
- 72.—D. Enrique Lluro Pascual.
- 73.—D. Luis Blanco Elías.
- 74.—D. Joaquín Rodríguez Graells.
- 75.—D. Federico Montornes Jaes.

- 76.—D. Fernando García Suero.
 77.—D. Antonio Alonso Corroto.
 78.—D. Francisco García Hernández.
 79.—D. Ricardo Moreno Torres.
 80.—D. León de Argüeso Barrero.
 81.—D. Juan Guix Cros.
 82.—D. José González Martínez.
 83.—D. Sabino Zubizarreta Marcada.
 84.—D. Juan Cefollero Gil.
 85.—D. Santiago Artigas Sanz.
 86.—D. Francisco Pérez Castro.
 87.—D. José Gall'sa Beltrán.
 88.—D. Ramón Merino Vila.
 89.—D. Jesús Gegúndez Chomón.
 90.—D. Julián Ruiz de Frías.
 91.—D. Lorenzo Llabres Castell.
 92.—D. Antonio Yanes Abreu.
 93.—D. Ignacio Moreno Alcón.
 94.—D. Francisco Lázaro Salas.
 95.—D. Juan Romó Domínguez.
 96.—D. Javier San Cristóbal Tierra.
 97.—D. Jesús Alilaga Orga.
 98.—D. Santiago Alzú Goñi.
 99.—D. Regino Núñez Bravo.
 100.—D. Alfonso Pascual Pérez.
 101.—D. José Pascual Camps.
 102.—D. Armando Bordell Pinillos.
 103.—D. José Sánchez Lastra.
 104.—D. Alfredo Bigas Bosch.
 105.—D. Vicente Colomar Cerrada.
 106.—D. José Parra Abad.
 107.—D. Antonio Llovet de Robles.
 108.—D. Sabino Urrutia Aramberri.
 109.—D. Pedro Martín Gómez.
 110.—D. Antonio Lleal Riembau.
 111.—D. Manuel Valverde Barneto.
 112.—D. Esteban Orozco Vallejo.
 113.—D. Javier Angerri Texido.
 114.—D. Félix Cabrera Medina.
 115.—D. Juan Campos Estrems.
 116.—D. Francisco Sánchez Asiain.
 117.—D. Tomás Zarraga Bárcena.
 118.—D. Manuel Samper de la Gándara.
 119.—D. José Esteve Pando.
 120.—D. Aurelio Gómez Gimeno.
 121.—D. José Merino Esteban.
 122.—D. José Fernández Alba.
 123.—D. Jorge Masagué Moranto.
 124.—D. Ernesto Ema Bastardi.
 125.—D. Sebastián Moyano Ortiz.
 126.—D. Alejandro Irazzo García.
 127.—D. Jesús Sáenz de Santa María Olabarria.
 128.—D. Carlos Cami Roca.
 129.—D. José Elorza Guinea.
 130.—D. Rafael Reig Armero.
 131.—D. Juan Duque de Estrada Martorell.
 132.—D. José Gilabert Oller.
 133.—D. Gregorio Cortés Naudin.
 134.—D. Severino Fernández González.
 135.—D. Miguel Alday López.
 136.—D. Santiago Eguiagaray Fontana.
 137.—D. José Cartión Navarro.
 138.—D. Jaime Caballería Teixido.
 139.—D. José San Martín Espinós.
 140.—D. Santiago Robirosa Boltes.
 141.—D. Pedro Anacabe Juaristi.
 142.—D. Angel Carreño Rodríguez-Maribona.
 143.—D. Rafael López Ferris.
 144.—D. Pedro Martínez Sánchez.
 145.—D. Jorge Sabater de Sabates.
 146.—D. Vicente Benlloch González.
 147.—D. Fernando Alvaréz Rivera.
 148.—D. Manuel Cadenas Díaz.
 149.—D. Juan Farrerons Oller.
 150.—D. Manuel Ruiz Morato.
 151.—D. Manuel Resco Zazo.
 152.—D. Enrique Campderrich Pérez.
 153.—D. Manuel del Estad Vargas.
 154.—D. Francisco Urrutia Amarica.
 155.—D. Carlos Colón Merino.
 156.—D. Javier Calderón Jiménez.
 157.—D. Enrique Minguez López.
 158.—D. Juan Méndez Díaz.
 159.—D. Raimundo Martí Carranza.
 160.—D. Pedro Moreno Alcelay.
 161.—D. Carlos Gonzalvo Moreno.
 162.—D. José Ayesta Granda.
 163.—D. José Sicilia Ruiz.
 164.—D. Antonio Rodríguez Palop.
 165.—D. Cayetano Calzada Esteve.
 166.—D. Ricardo Cuesta Escudero.
 167.—D. Manuel Soto Villanueva.
 168.—D. Felipe Alonso Irujo.
 169.—D. Manuel González Arias.
 170.—D. Carlos Valenti de Hoyos.
 171.—D. Pedro Gardella Pagés.
 172.—D. Alberto Tascón Rodríguez.
 173.—D. Guillermo Ortega Ituiño.
 174.—D. Pedro Homet Mas.
 175.—D. Pedro Martínez Aguilera.
 176.—D. Miguel Gutiérrez Bercedo.
 177.—D. Joaquín Castilla Miralles.
 178.—D. Alfredo Martín Paredes.
 179.—D. Eduardo Torres Hernández.
 180.—D. José del Olmo Pérez.
 181.—D. Antonio Gelabert Iglesias.
 182.—D. Juan Martín Echevarria.
 183.—D. Emilio Vázquez Martín.
 184.—D. Francisco Casabón Roncal.
 185.—D. Mariano González Becerra.
 186.—D. Jorge Álvarez Serra.
 187.—D. Manuel Ingunza Astigarraga.
 188.—D. Juan Bernal Riosalido.
 189.—D. Manuel Ortega Gutiérrez.
 190.—D. Carlos Broto Pascual.
 191.—D. Carlos Iglesias Alcaide.
 192.—D. Manuel Borau Prieto.
 193.—D. Mariano Peñalver Vega.
 194.—D. Ignacio Mezo Viteri.
 195.—D. Juan Pardo Manzanares.
 196.—D. Inocencio Jiménez Baos.
 197.—D. Agustín Salvatella Baque.
 198.—D. Ramón Molezún Rebellón.
 199.—D. Jesús Martínez Sacacia.
 200.—D. Alfredo Francés Ranero.
 201.—D. José Sánchez Mira.
 202.—D. Carlos Hernández de la Peña.
 203.—D. Antonio García Cantero.
 204.—D. Salvador Bellavista Mostaza.
 205.—D. José Sánchez Montserrat.
 206.—D. Carlos Galdós Fernández.
 207.—D. José Candaudap Gutiérrez.
 208.—D. Angel Berrocal Díaz.
 209.—D. Félix Gómez González.
 210.—D. Jaime Comellas Armengol.
 211.—D. José Saura Bosch.
 212.—D. Jorge Forgás Puigvert.
 213.—D. José Marquiegui Casado.
 214.—D. Antonio García Domínguez.
 215.—D. José Izquierdo de la Torre.
 216.—D. Antonio Cros Espiga.
 217.—D. Luis Merino Díez.
 218.—D. José Sanahuja Prats.
 219.—D. Paciano González Pertejo.
 220.—D. Fernando Torres-Quevedo González-Camino.
 221.—D. Miguel Ostó Sánchez.
 222.—D. Mario Soler Bofill.
 223.—D. Juan Alvarez López.
 224.—D. Enrique Ariza Rodríguez.
 225.—D. Joaquín Martínez Claveria.
 226.—D. Vicente Romero Mas.
 227.—D. Carlos Moreno Pardo.
 228.—D. Juan García López.
 229.—D. Norberto Bonhome Busquets.
 230.—D. Emilio Fernández Rodríguez.
 231.—D. Isidro Fortuny Guinovart.
 232.—D. Benjamín Gómez-Begano Ceбалlos-Zuñiga.
 233.—D. Regino Ojeda Fernández.
 234.—D. Diego Cañavate Ros.
 235.—D. Esteban García Navasal.
 236.—D. Ernesto Gómez Castro.
 237.—D. Enrique Dasca Durán.
 238.—D. Julio Ugarriza Estancoña.
 239.—D. Jesús Rodríguez García.
 240.—D. Rosendo Ferrer-Dalmau Flaquer.
 241.—D. Manuel Romero Palacios.
 242.—D. José Tellería Egurola.
 243.—D. Carlos García San Miguel Orueta.
 244.—D. Emilio Corrales Suárez.
 245.—D. José Gutiérrez Martín.
 246.—D. Juan Porras Casanovas.
 247.—D. Rafael Ruiz Romero.

Escala de Transmisiones

- 1.—D. Manuel Moralejo Herrero.
- 2.—D. Ignacio Díaz Vela.
- 3.—D. Ginés Vivo Macho.
- 4.—D. Francisco Alcaráz Coll.
- 5.—D. Alfonso Urbina de la Quintana.
- 6.—D. José Canto Coma.
- 7.—D. Angel Molina y Martín-Urda.
- 8.—D. Anselmo González Landazuri.
- 9.—D. José Pérez Gómez.
- 10.—D. José Pablo Mesones.
- 11.—D. Miguel Salmerón Garcés.
- 12.—D. José Basterrechea Salaverria.
- 13.—D. Juan Guix García.
- 14.—D. Dionisio Rodríguez Martínez.
- 15.—D. Manuel García García.
- 16.—D. Anselmo Ruiz Paniego.
- 17.—D. Crescencio Ureña Fernández.
- 18.—D. José Tiagonce Lorite.
- 19.—D. Sebastián Olivella Gener.
- 20.—D. Julio Hernández Gómez.
- 21.—D. Juan Asín Valentín.
- 22.—D. Luis Bustamante Navarro.
- 23.—D. Angel Prieto Carrasco.
- 24.—D. Juan Bartes Contat.
- 25.—D. Pablo Coronado Bermejo.
- 26.—D. Félix Roche Arnas.
- 27.—D. Gerardo Novas Peleteiro.
- 28.—D. Juan Gallego Jerez.
- 29.—D. Pedro Morín Verdasco.
- 30.—D. Ricardo Valle Sánchez.
- 31.—D. Enrique Cervera Urquizu.
- 32.—D. Francisco Alvarez Collado.
- 33.—D. José Eriz Bilbao.
- 34.—D. Antonio Carreras Treserras.

- 35.—D. Manuel Yoldi Delgado.
 36.—D. Luis Antón Nebreda.
 37.—D. Andrés Frontiñán Pascual.
 38.—D. Luis García Revilla.
 39.—D. Teodoro Soriano Alvarez.
 40.—D. José Aguirre Enrique.
 41.—D. Ramón Códina Reig.
 42.—D. José López Sello.
 43.—D. José Maymi Beaume.
 44.—D. José Fernández de Frutos.
 45.—D. Juan Pacín Valdés.
 46.—D. Rubén Lliso Coret.
 47.—D. Romón Roblés Blanco.
 48.—D. Jaime Boit Singla.
 49.—D. Alfonso Allende Babio.
 50.—D. José Alcaráz Trill.
 51.—D. José Salgado Herrero.
 52.—D. José González Spínola.
 53.—D. Jesús Danta Martínez.
 54.—D. Rogelio Lacruz Giménez.
 55.—D. José García Guerrero-Estrachán.
 56.—D. Antonio Abad Gorospe.
 57.—D. Marino Miranda Fernández.
 58.—D. Agustín Blanch Masferrer.
 59.—D. José Manjón Montero.
 60.—D. Antonio Carmona Alvarez.
 61.—D. Juan González Cortabarría.
 62.—D. César López Gómez.
 63.—D. Alberto Vigil-Escalera Balbona.
 64.—D. Francisco Rodríguez Ortega.
 65.—D. Julián Rodríguez Calvo.
 66.—D. Tomás Parra Gilabert.
 67.—D. Avaro Rodríguez Martínez.
 68.—D. Francisco Mejías Bastias.
 69.—D. Victoriano López Martín.
 70.—D. Jesús Martín Cantero.
 71.—D. Marcial Oliver González.
 72.—D. Manuel Pinilla Jiménez.
 73.—D. Pascual Hurtado Reig.
 74.—D. Luis Malumbres Ojeiza.
 75.—D. Gregorio Ortiz Serrano.
 76.—D. Juan Azaola Ortocozaga.
 77.—D. José Izaguirre Uramuno.
 78.—D. Juan Medina Rompinelly.
 79.—D. Juan Durán Romo.
 80.—D. Andrés Medina Puebla.
 81.—D. Fernando Cerezo Sacristán.
 82.—D. Pedro Ripoll Lloret.
 83.—D. Francisco Lanzas Galvache.
 84.—D. José Sirvent Galana.
 85.—D. Juan Bernacer Borja.
 86.—D. José de Bustinduy Usunarri.
 87.—D. José Pascual Alemán.
 88.—D. Manuel Sansilva o Garreta.
 89.—D. Juan Yuste Encinas.
 90.—D. Jorge Daroca Rodríguez.
 91.—D. Ramón Casale Moue.
 92.—D. José Morera Sierra.
 93.—D. Carmelo del Valle Cenicacelaya.
 94.—D. José Sáez Girón.
 95.—D. Manuel Beque Quintana.
 96.—D. Gerardo Villanueva González.
 97.—D. Mariano Galán Reyes.
 98.—D. Luis Salas Batalla.
 99.—D. José Saracho Salmerón.
 100.—D. José López-Argumedo Urquijo.
 101.—D. Rafael Rodríguez Barbero.
 102.—D. José Comajuncosa Casabella.
 103.—D. José Ayllón Adrado.
 104.—D. Francisco Burgos Garañena.
 105.—D. José Salvany Barlos.

- 106.—D. César de la Fuente Gómez.
 107.—D. Julián Navarro Rodríguez.
 108.—D. Ramón Azón Portales.
 109.—D. Manuel Sanz García.
 110.—D. Juan Brotons Mora.
 111.—D. Antonio García García.
 112.—D. Miguel Puchol Oltra.
 113.—D. José Iturriaga Zabala.
 114.—D. Lucio Lozano Alpuente.
 115.—D. Juan Villarreal Fernández.
 116.—D. Juan Hernando Campos.
 117.—D. Ceferino Berral Berral.
 118.—D. Ricardo Salazar Abad.
 119.—D. José Balmúa Páramo.
 120.—D. Santiago Díaz Rodríguez.
 121.—D. Fernando Gil Ayueto.
 122.—D. Miguel Féliz Garriga.
 123.—D. Carlos Jiménez Alcázar.
 124.—D. José Cano González.
 125.—D. Oscar Luengo Fernández.
 126.—D. Octavio Rodríguez Terras.
 127.—D. Pedro Quirós Rivas.
 128.—D. Francisco Gómez Izarri.
 129.—D. Juan López de Vergara Zaidán.
 130.—D. Román Lurbe Aguado.
 131.—D. Gregorio Ascarza Valencia.
 132.—D. Fernando Ballesteros Aguiló.
 133.—D. Jorge Graell Altayo.
 134.—D. Fernando Rodríguez Márquez.
 135.—D. José García Cerveró.
 136.—D. Antonio Forn Valls.
 137.—D. Miguel Mercado Vidal.
 138.—D. Javier Prieto Cuevas.
 139.—D. Valeriano Torres Fernández.
 140.—D. Francisco Botella Martínez.
 141.—D. José Gómez Solera.
 142.—D. Francisco Cantos Hernández.
 143.—D. Pedro de Miguel Sancho.
 144.—D. Wifredo Julbe Martínez.
 145.—D. Rafael García Mesa.
 146.—D. Jaime Orueta San Miguel.
 147.—D. Matías Mas Viñoles.
 148.—D. José Escrivá Ser.a.
 149.—D. José Juanatey Malvarez.
 150.—D. Antonio Calvin López.
 151.—D. Enrique Pina Juste.
 152.—D. Pedro Vicente del Fraile.
 153.—D. Anton o Illa Lladonosa.
 154.—D. José Almendro Davalillo.
 155.—D. Víctor Frigols Silvestre.
 156.—D. Manuel Ares Viña.
 157.—D. Juan Peiró Canet.
 158.—D. José Casas Olle.
 159.—D. Rafael Arráiz Herrero.
 160.—D. José Aranguren Barrenechea.
 161.—D. Salvador Zuaznabar Uriarte.
 162.—D. Juan Hervás Ojea.
 Madrid, 9 de diciembre de 1958.

BARROSO

Bajas

Por aplicación de lo dispuesto en el apartado C₁) caso C) del artículo 3º de las Instrucciones para el Reclutamiento y desarrollo de la Escala de complemento del Ejército, publicadas por Orden de 2 de agosto de 1952 (D. O. núm. 191), causa baja en la

Instrucción Premilitar Superior el alférez eventual de complemento que a continuación se expresa, quedando en la situación militar que determina el referido apartado, caso y artículo.

POR NO APTO

Arma de Infantería

Don Aurelio Quintas Díaz, del reemplazo de 1949, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 26 de octubre de 1948 (D. O. núm. 249) y a sargento de complemento por O. C. de 23 de octubre de 1947 (D. O. núm. 243).

Madrid, 9 de diciembre de 1958.

BARROSO

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado II) del caso II del artículo 3º de las Instrucciones para el Reclutamiento y desarrollo de la Escala de complemento del Ejército, aprobadas por Orden de 2 de agosto de 1952 (D. O. núm. 191), parcialmente modificadas por las de 6 de abril de 1957 (D. O. núm. 85) y 14 de enero de 1958 (D. O. núm. 15), causa baja en la Instrucción Premilitar Superior, por los motivos que se indican, el alférez eventual de complemento que a continuación se expresa, dejando de ostentar el empleo eventual que le fué conferido por la Orden que se señala y quedando en la situación militar que determina el apartado, caso y artículo mencionados.

POR FALTA DE APTITUD FISICA

(Comprendido en el Grupo III del Cuadro de Inutilidades)

Arma de Artillería

Don Alberto Camprubi Graell, del reemplazo de 1953, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 21 de noviembre de 1956 (D. O. núm. 272) y a sargento de complemento por O. C. de 17 de noviembre de 1956 (D. O. núm. 263).

Madrid, 9 de diciembre de 1958.

BARROSO

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado I) del caso 1 del artículo 3º de las Instrucciones para el Reclutamiento y desarrollo de la Escala de complemento del Ejército, aprobadas por Orden de 2 de agosto de 1952 (D. O. núm. 191), parcialmente modificadas por las de 6 de abril de 1957 (D. O. núm. 85) y 14 de enero de 1958 (D. O. núm. 15), causa baja en la Instrucción Premilitar Superior

perior, por el motivo que se indica, el alférez eventual de complemento que a continuación se relaciona, dejando de ostentar el empleo eventual que le fué conferido por Ordenes que se señalan.

Con el fin de que complete el tiempo de su servicio militar, la Dirección General de Reclutamiento y Personal procederá a su inmediato destino a Cuerpo, en las condiciones que determina el mencionado apartado, caso y artículo de las citadas Instrucciones.

POR MOTIVOS PARTICULARES

Arma de Infantería

Don Juan Valles Amigo, del reemplazo de 1956, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 21 de noviembre de 1956 (D. O. núm. 271) y sargento de complemento por O. C. de 17 de noviembre de 1956 (D. O. núm. 263). Madrid, 9 de diciembre de 1958.

BARROSO

Dirección General de Reclutamiento y Personal

ESTADO MAYOR

Destinos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), y para cubrir la vacante de comandante del Servicio de Estado Mayor, o, en su defecto, de teniente coronel de este mismo Servicio, existente en el Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares, anunciada para ser cubierta en turno de provisión normal, por Orden de 21 de noviembre de 1958 (D. O. número 255), se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor, don Juan Lloç Pelegrí, de a mis órdenes en Baleares (Palma de Mallorca).

Madrid, 10 de diciembre de 1958.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), y para cubrir parcialmente las vacantes de comandante del Servicio de Estado Mayor, existentes en los Gobiernos Militares y Subinspecciones de las Regiones 1.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y de Baleares (Secciones de Movilización), anunciadas para ser cubiertas en turno de provisión normal

por Orden de 10 de noviembre de 1958 (D. O. núm. 256), se destina a los que a continuación se citan; los comandantes que a continuación se relacionan.

VOLUNTARIOS

Al Gobierno Militar de Madrid y Subinspección de la 1.ª Región Militar (Sección de Movilización).—Comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Rafael Galvez-Cañero González-Luna, de supernumerario en la 1.ª Región Militar (Madrid).

Al Gobierno Militar de Valencia y Subinspección de la 3.ª Región Militar (Sección de Movilización).—Comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Luis Gasó Pascual, de disponible en la 3.ª Región Militar y en comisión en el Estado Mayor de la División núm. 31, en la que continuará hasta 1 de octubre de 1959. Madrid, 10 de diciembre de 1958.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), y para cubrir la vacante de comandante del Servicio de Estado Mayor, existente en el Estado Mayor de la División núm. 23, anunciada para ser cubierta en turno de provisión normal, por Orden de 10 de noviembre de 1958 (D. O. núm. 256), se destina con carácter voluntario al comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Gonzalo Gallas Encinas, de la Sección de Movilización del Gobierno Militar de Granada.

Madrid, 10 de diciembre de 1958.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), y para cubrir las vacantes de capitán del Servicio de Estado Mayor, anunciadas para ser cubiertas en turno de provisión normal por Orden de 10 de noviembre de 1958 (D. O. núm. 253), se destina a los Estados Mayores que a continuación se citan los capitanes que se relacionan.

VOLUNTARIOS

Al Estado Mayor del Cuerpo de Ejército de Urgel.—Capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Ricardo Sameliz Permanyer, de disponible en la 4.ª Región Militar (Barcelona) y en comisión en el mismo Estado Mayor, en cuya comisión cesa.

Al Estado Mayor de la División nú-

mero 12.—Capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Antonio Baeza Talavera, de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (Madrid).

FORZOSO

Al Estado Mayor del Ejército de España en el Norte de Africa.—Capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Juan Valverde Díaz, de disponible en la 1.ª Región Militar (Madrid) y en comisión en el Estado Mayor del Cuerpo de Ejército del Guadarrama, en cuya comisión cesa. Madrid, 10 de diciembre de 1958.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), y para cubrir la vacante de capitán del Servicio de Estado Mayor, existente en el Estado Mayor de la provincia de Infi, anunciada para ser cubierta en turno de libre elección, por Orden de 20 de octubre de 1958 (D. O. núm. 240), se destina al capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. H. político Fernández Núñez, de agregado en el Estado Mayor de dicha provincia.

Madrid, 10 de diciembre de 1958.

BARROSO

INFANTERIA

Destinos

Para cubrir la vacante de jefe de la Caja de Recluta núm. 16, anunciada en turno de libre elección por Orden de 15 de octubre último (DIARIO OFICIAL núm. 237), pasa destinado con carácter voluntario, el teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Segundo Grupo, D. Francisco de Hita Estanga, a mis órdenes en Africa (Ceuta).

Madrid, 10 de diciembre de 1958.

BARROSO

Para cubrir la vacante de jefe de la Caja de Recluta núm. 26, anunciada en turno de libre elección por Orden de 20 de octubre último (D. O. número 249), pasa destinado, con carácter forzoso, el teniente coronel de Infantería, de la Escala activa, Primer Grupo, D. José López Vinuesa, de a mis órdenes en la 6.ª Región Militar (plaza de Pamplona).

Madrid, 10 de diciembre de 1958.

BARROSO

Para cubrir, en turno de provisión normal, la vacante (plantilla fija), de teniente coronel de la Escala complementaria de cualquier Arma, existente en el Juzgado Militar Permanente de la 1.ª Región Militar, anunciada por Orden de 13 de noviembre último (D. O. núm. 258), pasa destinado, con carácter forzoso, el de este empleo y Escala de Infantería don Juan Guerra Domínguez, disponible en la citada Región Militar, plaza de Cáceres.

Madrid, 9 de diciembre de 1958.

BARROSO

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 3 de noviembre de 1958 (D. O. núm. 254), pasa destinado a la Plana Mayor del 2.º Tercio de Fronteras de la Guardia Civil (Figuera) el comandante de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, don Carlos de Vivero González, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14 (Caja de Recluta número 24).

Madrid, 9 de diciembre de 1958.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148) para cubrir la vacante de capitán de Infantería de la Escala complementaria (plantilla eventual), existente en el Gobierno Militar de Badajoz, anunciada para ser cubierta en turno de provisión normal, por Orden de 12 de noviembre de 1958 (D. O. núm. 258), se destina, con carácter voluntario, al de dicho empleo, Arma y Escala D. Pilar Sierra Cerro, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 4.

Madrid, 6 de diciembre de 1958.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), y para cubrir la vacante de brigada de cualquier Arma, existente en el Regimiento de Defensa Química, anunciada en turno de provisión normal, por Orden de 16 de octubre último (D. O. núm. 238), pasa destinado, con carácter voluntario, el brigada de Infantería D. Rafael González Povedano, de la Caja de Recluta núm. 20.

Madrid, 9 de diciembre de 1958.

BARROSO

Situaciones

Por haber pasado al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo el General de División D. Manuel Villegas Gardoqui, cesa en el cargo de ayudante de campo a sus órdenes el teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, D. Luis Palacios Beltrán, quedando a mis órdenes en la 6.ª Región Militar (plaza de Pamplona).

Madrid, 10 de diciembre de 1958.

BARROSO

Ascensos

Por reunir las condiciones prevenidas en el Decreto de 8 de mayo de 1939 («B. O. del Estado» núm. 130), se asciende al empleo de teniente coronel, con la antigüedad que a cada uno se señala, a los comandantes de Infantería, caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria, que a continuación se relacionan, sin que este ascenso modifique los devengos reglamentarios que como caballeros mutilados perciben en la actualidad, continuando en la misma situación que como pertenecientes al expresado Cuerpo les corresponda.

Comandante de Infantería, caballero mutilado permanente de guerra por la Patria, D. Rogelio Conde Vega, con antigüedad de 8 de noviembre de 1958.

Otro, D. Clemente Abajo Manso, con antigüedad de 8 de noviembre de 1958.

Otro, D. Juan Sendin Martín, con antigüedad de 8 de noviembre de 1958.

Otro, D. Eduardo Pérez López, con antigüedad de 12 de noviembre de 1958.

Madrid, 9 de diciembre de 1958.

BARROSO

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de diciembre de 1951 (D. O. núm. 286) y Decreto de 11 de abril de 1958 (D. O. núm. 90), se declaran aptos para el ascenso y se asocionen al empleo inmediato, con la antigüedad que a cada uno se señala, a los oficiales de Infantería (Escala activa) que a continuación se relacionan, quedando en la situación de a mis órdenes en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se indica.

A comandante

Capitán de Infantería (E. A.) don Elías Rodríguez Rilova, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1, con antigüedad de 4 de diciembre de 1958, en Africa (Ceuta).

Otro, D. Donato Hormilleja Viguera, del Regimiento de Infantería León número 38, con antigüedad de 6 de diciembre de 1958, en la 1.ª Región Militar (Madrid).

A capitán

Teniente de Infantería (E. A.) don Tomás López de Diego, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 8, con antigüedad de 4 de diciembre de 1958, en la 6.ª Región Militar (San Sebastián).

Otro, D. Jesús Martínez Jiménez, de la Escuela Militar de Montaña, con antigüedad de 6 de diciembre de 1958, en la 5.ª Región Militar, Jaca (Huesca), continuando en dicho Centro de Enseñanza, sin derecho a dietas ni pluses hasta el día 24 de julio de 1959.

Madrid, 9 de diciembre de 1958.

BARROSO

Pases al Segundo Grupo

Por haber cumplido la edad reglamentaria el día 5 de diciembre de 1958 y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), pasa al Segundo Grupo (Destinos de Arma o Cuerpo), el comandante de Infantería (E. A.) D. Manuel Ruano Ramos, del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44, cesando en su actual destino y quedando en la situación de a mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

Madrid, 9 de diciembre de 1958.

BARROSO

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 8 de diciembre de 1958, el comandante de Infantería (Escala complementaria) D. José Ocariz Ocariz, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Vitoria, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 9 de diciembre de 1958.

BARROSO

ARTILLERIA

Destinos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm.

mero 148) y para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma de la Escala complementaria, existente en el Gobierno Militar de Soria, anunciada para ser cubierta en turno de provisión normal por Orden de 10 de noviembre de 1958 (D. O. número 258), se destina con carácter voluntario al de dicho empleo y Escala del Arma de Artillería D. José Luis Rojas Ladrón, en situación de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Madrid, 6 de diciembre de 1958.

BARROSO

Situaciones

Por haber pasado al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo el General de División D. Manuel Villegas Gardoqui, cesa en el cargo de ayudante de campo a sus órdenes el comandante de Artillería de la Escala activa, Primer Grupo, D. Jesús Ibaibarriaga Suso, quedando a mis órdenes en la 6.ª Región Militar (plaza de Pamplona).

Madrid, 10 de diciembre de 1958.

BARROSO

INGENIEROS

Destinos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), y para cubrir la vacante de comandante o capitán de cualquier Arma de la Escala complementaria (plantilla eventual), existente en el Juzgado Eventual de Santa Cruz de Tenerife, para ser cubierta, en turno de provisión normal, por Orden de 12 de noviembre de 1958 (D. O. número 259), se destina, con carácter voluntario, al comandante de Ingenieros de dicha Escala D. Francisco García Pérez, en situación de disponible en aquella plaza.

Madrid, 7 de diciembre de 1958.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (DIARIO OFICIAL núm. 148), y para cubrir la vacante existente en la 7.ª Unidad de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, anunciada en turno de libre elección por Orden de 22 de octubre de 1958 (DIARIO OFICIAL núm. 242), se destina al teniente de Ingenieros (E. A.), Primer Grupo, D. Miguel de Guadalfajara y

Dodero, del Gobierno General de la Provincia de Ifni.

Madrid, 11 de diciembre de 1958.

BARROSO

INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Concursos

Desierto el concurso anunciado por Orden de 20 de noviembre de 1958 (D. O. núm. 263), para cubrir vacantes del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), se anuncian en segunda convocatoria en armonía con lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148).

Dirección General de Fortificaciones y Obras de este Ministerio.—Una de teniente coronel.

Comandancia de Obras de la 7.ª Región Militar.—Una de comandante.

Los solicitantes quedan dispensados del cumplimiento del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos:

Las instancias de los solicitantes, debidamente documentadas con copia de la Hoja de Servicios y Ficha-resumen y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de diez días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden, siendo obligatorio para los residentes en Africa, Baleares y Canarias anticipar sus peticiones por telegrafo.

Madrid, 10 de diciembre de 1958.

BARROSO

Vacantes de destino

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), y Ordenes de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186), y 8 de marzo de 1955 (D. O. núm. 59), se anuncia para ser cubierta, en turno de libre elección, una vacante de comandante de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), existente en la Escuela Politécnica del Ejército, para profesor de la asignatura de «Geometría Descriptiva» del preparatorio.

Las instancias de los solicitantes, debidamente documentadas con copia de la Hoja de Servicios y Ficha-resumen y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el

mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden, siendo obligatorio para los residentes en Africa, Baleares y Canarias anticipar sus peticiones por telegrafo.

Madrid, 10 de diciembre de 1958.

BARROSO

Ayudantes

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 15 de noviembre de 1958 (D. O. núm. 261), pasan destinados con carácter voluntario a los Establecimientos, Centros y Unidades que se expresan el jefe y oficiales del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad) que a continuación se relacionan:

GRUPO DE AYUDANTES

A la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 1.ª Región Militar (Villaverde)

Comandante ayudante de Construcción y Electricidad D. Ramón Martín-Portugués Sánchez, de la Dirección General de Transportes de este Ministerio.

A la Comandancia de Obras de la 3.ª Región Militar

Teniente ayudante de Construcción y Electricidad D. José Mestre García, de la Comandancia de Obras de Ceuta.

GRUPO DE AUXILIARES

A la Comandancia de Obras de la 4.ª Región Militar

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad D. Roberto García Meléndez, de la Comandancia de Obras de Canarias, subdestacamento de El Aalón, continuando en su actual destino hasta que se incorpore su relevo.

Al Parque Central de Ingenieros (Depósito Destacado de la 5.ª Región Militar)

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad D. Tomás Pérez Navarro, del Depósito Destacado en Ceuta del expresado Parque.

Al Parque Central de Transmisiones

Alferez auxiliar de Construcción y Electricidad D. Mateo García Martín

Garcimartín, de la Comandancia de Obras de la 8.ª Región Militar.

Otro, D. Bernardo Cabañas Clark, de la Agrupación de Transmisiones número 5.

Al Regimiento de Automóviles de la Reserva General

Alférez auxiliar de Construcción y Electricidad D. José Maneiro Bono-me, del Regimiento de Caballería Dranes Villaviciosa núm. 14.

A la Escuela Politécnica del Ejército

Capitán auxiliar de Construcción y Electricidad D. Lucio Jerez Espinazo, de la Dirección General de Fortificaciones y Obras de este Ministerio.

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad D. Juan Domínguez Márquez, del Laboratorio de Ingenieros del Ejército.

A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Ceuta

Alférez auxiliar de Construcción y Electricidad D. José Sánchez Contreras de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 2.ª Región Militar.

A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Canarias

Alférez auxiliar de Construcción y Electricidad D. Marcelino Taboada Ortega, del Regimiento de Caballería Cazadores España núm. 11.

Madrid, 10 de diciembre de 1958.

BARROSO

Matrimonios.

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. número 257), se concede licencia para contraer matrimonio con doña Juana Coll Frau, al alférez auxiliar de Construcción y Electricidad D. José Nadal Ballarín, del Regimiento de Zapadores de Fortaleza núm. 1.

Madrid, 10 de diciembre de 1958.

BARROSO

Nombre y apellidos

Vista la instancia promovida por el alférez auxiliar de Construcción y Electricidad, D. Emilio Expósito Bahamonde, con destino en la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 8.ª Región Militar, en súplica de rectificación de sus apellidos, y comprobado documentalmente el derecho que le asiste, se dispone, de conformidad con la Real Orden cir-

cular de 25 de septiembre de 1878 («C. L.» núm. 268), que en lo sucesivo figure con el nombre y apellidos de Emilio Félix Bahamonde, debiendo hacerse la rectificación correspondiente en la documentación militar del interesado.

Madrid, 10 de diciembre de 1958.

BARROSO

CUERPO JURIDICO MILITAR

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. número 257), se concede licencia para contraer matrimonio con doña María Luisa Martí Funes, al teniente auditor de la Escala activa D. Francisco Ortiz Herrero, de la Fiscalía Jurídico Militar de la Capitana General de Canarias.

Madrid, 10 de diciembre de 1958.

BARROSO

SANIDAD MILITAR

Destinos

Como resultado del concurso anunciado por Ordenes de 24 y 30 de octubre pasado (DD. OO. núms. 245 y 250, respectivamente), para cubrir vacante de especialidades médicas, pasan destinados a los Centros que se relacionan los oficiales médicos que se expresan:

VOLUNTARIOS

Al Hospital Militar de Zaragoza (Para los Servicios de Tocoginecología)

Capitán médico D. Félix Blanco García, de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.

Al Hospital Militar de Burgos (Para los Servicios de Tocoginecología)

Capitán médico D. José Disdier Velasco, del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

Al Hospital Militar de Vitoria (Para los Servicios de Medicina Interna)

Capitán médico D. Ignacio Ochoa de Retana Martínez de Murguía, de la Agrupación de Sanidad Militar número 6.

Al Hospital Militar de Jaca (Para los Servicios de Medicina Interna)

Capitán médico D. Oscar Larrosa López, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 6.

Al Hospital Militar de Granada (Para los Servicios de Tocoginecología)

Capitán médico D. Angel Ruiz de la Hermosa Andrés, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 3.

Al Hospital Militar de Palma de Mallorca

(Para los Servicios de Medicina Interna)

Capitán médico D. Manuel Gómez Rivas, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 7.

Al Hospital Militar de Ceuta

(Para los Servicios de Medicina Interna)

Capitán médico D. Antonio Ruiz de Villegas García, del Grupo de Sanidad de la Comandancia General de Ceuta.

(Para los Servicios de Urología)

Capitán médico D. Manuel Martín Delgado, del Grupo de Regulares Tetuán núm. 1.

FORZOSOS

Al Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife

(Para los Servicios de Urología)

Capitán médico D. Carmelo Perdigón García, del Depósito Central de Remonta.

(Para los Servicios de Neuropsiquiatría)

Capitán médico D. Emeterio Fernández Marcos.

(Para los Servicios de Estomatología)

Comandante médico D. Alberto Gallana de Insausti, del Grupo de Sanidad de Canarias.

Al Hospital Militar de Ceuta (Para los Servicios de Neuropsiquiatría)

Capitán médico D. Carlos Ruiz Ogara, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 4.

Madrid, 9 de diciembre de 1958.

BARROSO

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 6 del actual, el practicante de primera del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar don Nicolás Martín Martín, del Parque de Artillería de Valencia, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 9 de diciembre de 1958.

BARROSO

Escala de complemento**Edades**

Comprobado documentalmente que el teniente médico de complemento don Francisco Guerrero Vera, con destino en el Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26, nació el 10 de abril de 1928, y no el 10 de abril de 1924, como por error figura en su Hoja de Servicios, se rectifica en el sentido expuesto de acuerdo con lo que dispone la Orden de 25 de septiembre de 1948 (D. O. núm. 221), debiendo verificarse la anotación correspondiente en la documentación del interesado.

Madrid, 9 de diciembre de 1958.

BARROSO

Ascensos

Por reunir las condiciones que determina el artículo 64 de las Instrucciones para el Reclutamiento y desarrollo de la Escala de complemento, aprobadas por Decreto de 17 de mayo de 1952 («C. L.» núm. 52), se asciende al empleo inmediato, con antigüedad de 15 de septiembre de 1956, al alférez médico de complemento D. Antonio Valencia Jaén, del Regimiento de Artillería núm. 74, continuando en su destino.

Madrid, 9 de diciembre de 1958.

BARROSO

ADVERTENCIA.—En la página 1.008 se publica una Orden de la Presidencia del Gobierno que interesa a practicantes de Sanidad Militar.

FARMACIA MILITAR**Mandos**

He designado como jefe de Farmacia de la 7.ª Región Militar, al te-

niente coronel farmacéutico D. Luis Rodríguez Sánchez, de la Jefatura de Farmacia de la 6.ª Región Militar.

Madrid, 10 de diciembre de 1958.

BARROSO

Vacantes de mando

Vacante la Jefatura de Farmacia de la 6.ª Región Militar, se anuncia para ser cubierta, en turno de libre elección, entre los tenientes coroneles farmacéuticos que aspiren a ocuparla.

Las instancias de los solicitantes, debidamente documentadas, con copia de la Hoja de Servicios y Ficha-resumen, con arreglo a lo establecido en las Ordenes de 1 de julio de 1953 (D. O. núm. 148), y 7 de agosto de 1953 (D. O. núm. 178), y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro de los quince días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden, adelantándose las peticiones por telégrafo.

Madrid, 10 de diciembre de 1958.

BARROSO

Vacantes de destino

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), se anuncia una vacante de capitán farmacéutico, existente en Eventualidades de la 6.ª Región Militar, afecta a la Jefatura de Farmacia de la misma, para ser cubierta, en turno de provisión normal, entre los de dicho empleo que deseen ocuparla.

Las papeletas de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden, adelantándose las peticiones por telégrafo.

Madrid, 10 de diciembre de 1958.

BARROSO

Escala de complemento**Concursos**

Con el fin de cubrir las vacantes de oficiales farmacéuticos que a continuación se relacionan, se abre concurso entre los alféreces y tenientes farmacéuticos de complemento del Cuerpo de Farmacia Militar, y, en su defecto, de la Escala de complemen-

to de cualquier Arma ó Cuerpo, y también alféreces eventuales actualmente en prácticas reglamentarias, que sean doctores o licenciados en Farmacia, que deseen ocupar alguna de las vacantes anunciadas, comprometiéndose a permanecer un año, como mínimo, en activo, prorrogable a petición propia; percibiendo los haberes y emolumentos correspondientes a su empleo mientras permanezcan en situación de actividad, haciendo su incorporación los alféreces eventuales en prácticas a la terminación de las mismas con aprovechamiento.

Las instancias de los peticionarios, con expresión concreta de la vacante o vacantes que deseen cubrir, indicando en este último caso su orden de preferencia (no destinándoseles a las no solicitadas), serán cursadas por conducto reglamentario y acompañadas de una copia de la Hoja de Servicios, debiendo tener entrada en este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal) dentro de los veinte días, contados a partir de la publicación de la presente Orden, publicándose en el DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE EJERCITO y «Boletín Oficial del Estado» los nombres de los designados.

Agrupación de Tropas de Farmacia (Plana Mayor), Madrid.—Una.

Farmacia del Hospital Militar de Sevilla.—Una.

Farmacia Central de la 2.ª Región Militar (Sevilla).—Una.

Farmacia Central de la 4.ª Región Militar (Barcelona).—Una.

Farmacia Central de la 6.ª Región Militar (Burgos).—Una.

Farmacia Central de la 7.ª Región Militar (Valladolid).—Una.

Farmacia Central de la 8.ª Región Militar (La Coruña).—Una.

Farmacia del Hospital Militar de Valladolid.—Una.

Farmacia Militar de Granada.—Una.

Farmacia Central de la Comandancia General de Ceuta.—Una.

Farmacia General de la Comandancia General de Melilla.—Una.

Farmacia del Hospital Militar de Ceuta.—Una.

Farmacia del Hospital Militar de Melilla.—Una.

Madrid, 10 de diciembre de 1958.

BARROSO

CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO**Vacantes de destino**

En armonía con lo dispuesto en el artículo 7.º de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), se anuncia, en segunda convocatoria, para ser cubierta, en turno de libre elección, la vacante de comandante capellán exis-

tenido en la Academia de Infantería. Los solicitantes, con arreglo a los artículos 9.º y 4.º de dicha Orden, remitirán sus instancias, por conducto reglamentario, a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), con la debida documentación, que habrán de tener entrada en el mismo dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de publicación de esta Orden, debiendo los concursantes adelantar sus peticiones por telegrafo, no exigiéndoseles a los mismos el plazo de mínima permanencia.

Madrid, 10 de diciembre de 1958.

BARROSO

OFICINAS MILITARES

Bajas

El día 4 de diciembre de 1958 falleció, en la plaza de Madrid, el teniente coronel de Oficinas Militares (E. A.) don Francisco Ranz Pascual, que tenía su destino en la Intervención General de este Ministerio.

Madrid, 10 de diciembre de 1958.

BARROSO

Ascensos

Por existir vacante y cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de diciembre de 1951 (D. O. número 286), se declara aptos para el ascenso y se asciende al empleo inmediato, con la antigüedad de 4 de diciembre de 1958, a los oficiales de Oficinas Militares (E. A.) que a continuación se expresan:

Capitán de Oficinas Militares don Amadeo López Andrés, de la Comisión de Movilización Industrial de la 1.ª Región Militar, quedando a mis órdenes en dicha Región (plaza de Madrid).

Teniente de Oficinas Militares don Domingo Celada del Río, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 42, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 10 de diciembre de 1958.

BARROSO.

La Orden de 20 de noviembre de 1958 (D. O. núm. 265), por la que se asciende al empleo inmediato superior al ayudante de Oficinas Militares don José Navarro González, se entenderá modificada en el sentido de que queda a mis órdenes en Baleares (plaza de Mahón), a petición propia.

Madrid, 10 de diciembre de 1958.

BARROSO

Por existir vacante, se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo inmediato, con antigüedad de 4 de diciembre de 1958, al ayudante de Oficinas Militares D. José Martín Rodríguez, de los Servicios de Intervención de Córdoba, quedando a mis órdenes en la 2.ª Región Militar, con residencia en la citada plaza.

Madrid, 10 de diciembre de 1958.

BARROSO

Disponibles

Pasa a la situación de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, el teniente de Oficinas Militares (E. A.) don Manuel López-Cepero Moreno, del Estado Mayor del Cuerpo de Ejército II.

Madrid, 10 de diciembre de 1958.

BARROSO

VARIAS ARMAS

Vacantes de destino

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), se anuncia en segunda convocatoria para ser cubierta en turno de libre elección, una vacante de capitán de cualquier Arma de la Escala activa. (Primer Grupo), existente en la Academia de Infantería, profesor del cuarto Grupo (idioma alemán o inglés).

Los solicitantes se hallarán en posesión del idioma correspondiente, quedando dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos.

Las instancias de los solicitantes, debidamente documentadas, con copia de Hoja de Servicios, Ficharesumen y el informe a que hace referencia la Orden de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186), ampliada por otra de 8 de marzo de 1955 (D. O. núm. 59), cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en Africa, Canarias y Baleares anticipar sus peticiones por telegrafo.

Madrid, 9 de diciembre de 1958.

BARROSO

ADVERTENCIA.—En la página 1.005 se publica una Orden de la Presiden-

cia del Gobierno que se refiere a brigadas y sargentos del Ejército que tienen solicitado su pase a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles.

Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria

Bajas

Causa baja en la Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria de Barcelona, el brigada de Infantería, caballero mutilado permanente D. Carlos Sáez Ronda, quedando en su anterior situación en el benemérito Cuerpo de Mutilados.

Madrid, 9 de diciembre de 1958.

BARROSO

Causa baja en la Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra de Madrid, el brigada de Artillería, caballero mutilado permanente don Aquilino Vaz Casquete, quedando en su anterior situación en el benemérito Cuerpo de Mutilados.

Madrid, 9 de diciembre de 1958.

BARROSO

Ingresos

Se rectifica la Orden de 6 de noviembre de 1946 (D. O. núm. 253), por la que se le concedía el ingreso en el benemérito Cuerpo de Mutilados, con la clasificación de mutilado accidental absoluto, al soldado D. Juan Luque Pérez, en el sentido de ser cabo y no soldado como se hace constar en la misma.

Madrid, 9 de diciembre de 1958.

BARROSO

Dirección General de la Guardia Civil

Concursos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), se anuncia para ser cubierta por concurso una vacante de sargento de la Guardia Civil, auxiliar de instrucción, existente en la Academia de Ascenso a Cabo.

Las instancias, cursadas por con-

ducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo documentadas, con copia íntegra de su Hoja de Servicios, cerrada en la fecha de la solicitud, antes de los quince días, contados a partir de la fecha de la publicación de esta Orden, concediéndose cinco días más para los residentes en Baleares, Canarias y Africa.

Madrid, 9 de diciembre de 1958.

BARROSO

Ingresos

CONTINUACION de la Orden comenzada a publicar en el DIARIO OFICIAL núm. 279, de fecha 10 de diciembre de 1958.

ALTAS COMO GUARDIAS SEGUNDOS

A la primera Academia Regional de Instrucción (El Escorial), quedando afectos administrativamente al primer Tercio

103 Comandancia.—Gregorio Coronado Rubio, artillero del Regimiento número 18, C. M. R.

206 Comandancia.—Martín Corzo Villarin, soldado del Regimiento de Caballería Dragones Hernán Cortés número 6.

106 Comandancia.—Pedro Corrales Muñana, soldado del C. M. R. del Regimiento de Transmisiones del Ejército.

106 Comandancia.—Láiz Correa Cantero, soldado del C. M. R. del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

106 Comandancia.—José Crespo Márquez, paisano.

Móvil de Madrid.—Gabriel Cruz González, soldado de primera de la Agrupación de Tropas núm. 1 del Ejército del Aire.

209 Comandancia.—Adolfo Cuadrado Rodríguez, paisano.

206 Comandancia.—Domingo Díaz Lozano, soldado de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 1.

240 Comandancia.—Faustino Díaz Pérez, cabo primero de complemento de la Agrupación de Transmisiones núm. 8.

121 Comandancia.—Rufino Díaz Salgado, cabo del Regimiento de Transmisiones del Ejército.

301 Comandancia.—Balbino Domingo Jiménez, artillero del Regimiento Antiaéreo núm. 75.

206 Comandancia.—José Domínguez Barragán, paisano.

106 Comandancia.—Marcelino Duetue Anegas, cabo primero del C. M. R. del Regimiento de Infantería Argel número 27.

301 Comandancia.—Andrés Hernán-

dez Jiménez, soldado del Grupo Dragones Alfambra (Móstoles).

106 Comandancia.—José Hernández Calvo, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

102 Comandancia.—Valentín Hernández González, soldado del C. M. R. de la Base Aérea de Matacán.

301 Comandancia.—Carlos Hernández Rodríguez, paisano.

102 Comandancia.—Eustasio Hernanz del Amo, soldado del C. M. R. del Regimiento de Caballería Dragones Villaviciosa núm. 14.

201 Comandancia.—Benito Herráez Martín, artillero del Regimiento Antiaéreo núm. 75.

104 Comandancia.—Mansueto Herrera Carrasco, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Motorizado Cantabria núm. 39.

103 Comandancia.—Anastasio Escribano Jiménez, soldado del C. M. R. Agrupación de Transmisiones número 5.

301 Comandancia.—Eduardo Espartosa Serrano, paisano.

221 Comandancia.—José Fariás Riveros, cabo del Ala de Bombardeo Ligero núm. 25.

240 Comandancia.—Acacio Fernández Seoane, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Sanidad núm. 8.

206 Comandancia.—José Fernández Sánchez-Segovia, cabo del Grupo de Automóviles de la Comandancia General de Ceuta.

240 Comandancia.—Manuel Fernández Iglesias-Gómez, paisano.

Móvil de Madrid.—Juan Galán García, paisano.

301 Comandancia.—Inocencio Gallardo Corrales, paisano.

206 Comandancia.—Vicente García Bautista, soldado del Regimiento de Infantería Castilla núm. 16.

103 Comandancia.—Crescencio García Villalvilla, cabo del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada.

Móvil de Madrid.—Hilario García Llancho, cabo del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

106 Comandancia.—Hipólito García Pinero, soldado del C. M. R. del Regimiento de Automóviles de la Reserva General.

140 Comandancia.—José García Conde-Carnero, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 43.

Móvil de Madrid.—José García Delgado-Casau, soldado de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

206 Comandancia.—José García Díaz-García, soldado del Regimiento de Caballería Dragones Hernán Cortés núm. 6.

240 Comandancia.—Manuel García Vázquez, cabo de complemento del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 28.

301 Comandancia.—Mariano García Moreno, cabo del C. M. R. del Regimiento de Transmisiones del Ejército.

106 Comandancia.—Miguel García González, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Burgos número 36.

Móvil Madrid.—Francisco Garrido González, cabo de la Agrupación Intendencia núm. 3.

122 Comandancia.—Angel Gómez Medeiros, soldado del Regimiento de Infantería Toledo núm. 35.

239 Comandancia.—Bartolomé González Amaro, paisano.

121 Comandancia.—Casimiro Gózález Reyes, paisano.

101 Comandancia.—Isaac González Martín, cabo de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 1.

340 Comandancia.—Jesús González Otero, paisano.

301 Comandancia.—Julán González Nieto, cabo del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.

206 Comandancia.—Rafael González Serrano, paisano.

239 Comandancia.—Secundino González Guerra, artillero del C. M. R. Regimiento de Artillería núm. 3.

221 Comandancia.—Fernando Gordillo López, paisano.

206 Comandancia.—Diego Guerrero Sánchez-Fernández, paisano.

104 Comandancia.—Santiago Guindel Escribano, soldado de primera del C. M. R. de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios.

201 Comandancia.—Eusebo Gutiérrez Domínguez, cabo del Regimiento de Cazadores de Villaviciosa número 14.

201 Comandancia.—Román Gutiérrez Hernández, soldado del Regimiento de Infantería San Quintín número 32.

106 Comandancia.—Salustiano Iglesias Baño, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Carros de Combate Alcázar de Toledo núm. 61.

102 Comandancia.—Feliciano Iglesias Ramos, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería La Victoria número 28.

221 Comandancia.—Román Jerez Roque, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Castilla número 16.

106 Comandancia.—Alfredo Jiménez Llave, soldado del C. M. R. de la Región Aérea Central.

106 Comandancia.—Inocente Jiménez Sánchez, cabo del C. M. R. del Regimiento de Caballería Hernán Cortés núm. 6.

204 Comandancia.—José Jiménez Rodríguez Moya, cabo del C. M. R. del Regimiento de Caballería Cazadores de Montesa núm. 3.

106 Comandancia.—Juan Jiménez Martín García, soldado del C. M. R. del Regimiento de Caballería Cazadores de Montesa núm. 3.

301 Comandancia.—Pedro Jiménez

Peral, cabo primero del Regimiento de Artillería núm. 71.

240 Comandancia.—José Jové Vázquez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

102 Comandancia.—Sergio Jorge Chamorro, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 25.

Móvil de Madrid.—Cristóbal López de la Rosa, soldado de la Brigada Obrera y Topográfica de E. M.

103 Comandancia.—Felipe López Hidalgo, soldado del Regimiento de Caballería Dragones de Santiago número 1 (C. M. R.).

106 Comandancia.—Félix López Pulido, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Inmemorial número 1.

106 Comandancia.—Félix López Huertas, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Carros de Combate Alcázar de Toledo número 61.

239 Comandancia.—José López Fernández Souto, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Burgos núm. 36.

239 Comandancia.—José López González Gómez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Transmisiones del Ejército.

122 Comandancia.—Juan López Macía, paisano.

240 Comandancia.—Miguel López Cotarelo, paisano.

104 Comandancia.—Nicolás López López, cabo de la Escuela de Transmisiones del Ejército del Aire.

140 Comandancia.—Ramón López Fortúnez, marinero de la Comandancia Militar de El Ferrol del Caudillo

301 Comandancia.—Antonio Lozano Cantero, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 13.

122 Comandancia.—Eugenio Luis Lorenzo, soldado de la Agrupación de Intendencia núm. 9.

206 Comandancia.—Antonio Macarro Capataz, soldado del Regimiento de Cañones Contra Carros Bailén número 60.

103 Comandancia.—Carlos Madrigal Moratalla, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Covadonga número 5.

106 Comandancia.—Angel Martín González, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

201 Comandancia.—Cecilio Martín Galán, cabo primero del Regimiento de Infantería Motorizado Asturias número 31.

106 Comandancia.—Demetrio Martín Domínguez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

201 Comandancia.—Gregorio Martín Ruiz, soldado del C. M. R. de la Región Aérea Central.

201 Comandancia.—Marcelino Martín Martín, cabo del Regimiento de Artillería núm. 43.

201 Comandancia.—Marino Martín Sáez, soldado del Regimiento de Caballería Farnesio núm. 12.

106 Comandancia.—Rufino Martín Recio, soldado del C. M. R. del Regimiento Dragones del Alfambra.

206 Comandancia.—Vicente Martínez Barroso, cabo de la Base Aérea de Gando, de la Zona de Canarias y África Occidental.

221 Comandancia.—Manuel Marrón Matas, cabo de la Base Aérea de Talavera la Real.

103 Comandancia.—Aniceto Mafallín Sequí, cabo del Escuadrón de Servicios del Ministerio del Aire.

121 Comandancia.—Rufino Méndez Cortés, soldado del C. M. R. del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército II.

122 Comandancia.—Basilio Míguez González, paisano.

221 Comandancia.—Miguel Mirón Rodríguez, cabo de la Agrupación de Intendencia núm. 1.

102 Comandancia.—Florentino Monjas Herranz, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 45.

301 Comandancia.—Jesús Montes Ramos, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería núm. 15.

301 Comandancia.—Robustiano Mora López, cabo primero del C. M. R. del Regimiento de Infantería Motorizado Saboya núm. 6.

201 Comandancia.—Melquiades Moreno González, cabo del Regimiento de Artillería de Montaña núm. 24.

106 Comandancia.—Mario Morgado Donaire, soldado del C. M. R. del Regimiento de Transmisiones del Ejército.

140 Comandancia.—José Muñíos López, soldado del C. M. R. del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VIII.

104 Comandancia.—Federico Muñoz Sánchez, cabo del C. M. R. de la Agrupación de Transmisiones número 2.

Móvil de Madrid.—Manuel Muñoz Esgaño, paisano.

240 Comandancia.—Manuel Novo Lage, soldado del C. M. R. del Regimiento de Caballería Dragones de Talavera núm. 13.

240 Comandancia.—José Onega García, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Intendencia núm. 8.

240 Comandancia.—Jesús Hortas Rodríguez, cabo primero del C. M. R. de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 8.

122 Comandancia.—Domingo Palanca Justi, soldado del Regimiento de Artillería núm. 48.

221 Comandancia.—Antonio Palomino Izquierdo, cabo de la Base Aérea de Talavera la Real.

140 Comandancia.—Fernando Paraga Fraire, cabo primero de complemento del C. M. R. del Regimiento de Infantería Zaragoza núm. 12.

Móvil de Madrid.—Domingo Perales

Eéjar, corneta del Batallón del Ministerio del Ejército.

122 Comandancia.—Benjamín Pérez Lorenzo, cabo del Regimiento de Artillería núm. 48.

101 Comandancia.—D. José Pérez Mardones, paisano.

122 Comandancia.—Odilio Pérez Alvar, cabo primero del Regimiento de Artillería núm. 23.

106 Comandancia.—Reyes Picapiedra Avila, cabo primero del C. M. R. Regimiento de Artillería núm. 12.

221 Comandancia.—José Pifera Aragüete, artillero del Regimiento número 12.

106 Comandancia.—Juan Polo Sánchez, cabo de la Base Aérea de Talavera la Real.

106 Comandancia.—Sebastián Poto Pérez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Automóviles de la Reserva General.

122 Comandancia.—Eligio Quintas Fernández, soldado del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

206 Comandancia.—Antonio Ramos Pilar, soldado de la Zona Aérea de Marruecos, Agrupación de Tropas número 8.

Móvil de Madrid.—Eduardo Ramos Pérez, paisano.

106 Comandancia.—Angel Redondo Monroy, paisano.

206 Comandancia.—Juan Rico Rebollo, soldado del Regimiento de Infantería Castilla núm. 16.

106 Comandancia.—Antonio Rodríguez Santos, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Argel número 27.

206 Comandancia.—Victorio Rodríguez Flores, soldado de la Academia de Artillería.

122 Comandancia.—Fernando Rodríguez González-Losa, del Regimiento de Caballería Dragones de Talavera núm. 13.

240 Comandancia.—Juan Rodríguez Martínez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Mérida número 44.

104 Comandancia.—Manuel Rodríguez Miranda, cabo de la Agrupación de Transmisiones núm. 4.

122 Comandancia.—Ovidio Rodríguez Díaz, cabo del Regimiento de Infantería Alcántara núm. 33.

239 Comandancia.—Ramón Rodríguez Salgado, soldado de C. M. R. del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VIII.

206 Comandancia.—Pedro Román Yáñez, soldado de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 1.

106 Comandancia.—Francisco Rosado Domínguez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Argel número 27.

106 Comandancia.—Eulogio Ruano Bravo, cabo del C. M. R. de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios.

103 Comandancia.—Anito Sáiz Calvo, cabo primero del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército I.

106 Comandancia.—Martín Salgado Monroy, soldado del C. M. R. del Regimiento de Transmisiones del Ejército.

101 Comandancia.—Pedro San Andrés Díaz, pa sano.

201 Comandancia.—Enrique Sánchez Rodríguez soldado del Regimiento de Infantería La Victoria número 28.

106 Comandancia.—Sócrates Sánchez Blázquez, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

203 Comandancia.—Tomás Sánchez Rebollo, soldado del C. M. R. de la Región Aérea Central.

122 Comandancia.—Mariano Sandoval Fernández, cabo del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VIII.

102 Comandancia.—Valentín Santamaría Montejo, soldado del C. M. R.

del Regimiento de Artillería núm. 11.
106 Comandancia.—Antonio de Santos Blanco, cabo del Regimiento de Artillería núm. 61.

122 Comandancia.—Victor Sarina González, paisano.

301 Comandancia.—Miguel Sedeño Rivas, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 32.

221 Comandancia.—Antonio Señorón Simois, artillero del Regimiento número 74.

301 Comandancia.—Alfonso Serrano Pérez, cabo del C. M. R. del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

104 Comandancia.—Pablo Serrano Gálvez, cabo de la Agrupación de Tropas de Veterinaria Militar.

304 Comandancia.—Alejandro Sierra Ramírez, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Morteros 120 Ultonia núm. 59.

103 Comandancia.—Alejandro Soria Marín, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 13.

240 Comandancia.—Ramiro Souto Díaz, soldado del C. M. R. del Regimiento de Ingenieros del Ejército.

103 Comandancia.—Romualdo Toledo Escribano, soldado del Regimiento de Infantería Carros de Combate Alcázar de Toledo núm. 61.

140 Comandancia.—Gumersindo Tubio Vidal, soldado de Infantería de Marina, Comandancia Militar de La Coruña.

231 Comandancia.—Francisco Zafra Cardena, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Pavia número 49.

240 Comandancia.—José Zapata Vigo, soldado del C. M. R. de la 5.ª Región Aérea Atlántica.

(Continuará.)

ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Excmos. Sres.: Como continuación a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 11 de noviembre del presente año («Boletín Oficial del Estado» núm. 276), quedan clasificados en las categorías que para cada caso se indican los suboficiales de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire que a continuación se relacionan, quedando nombrados aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles todos aquellos que hayan concurrido por primera vez a la prueba de aptitud, a excepción de los que hayan ingresado con anterioridad en la referida Agrupación.

Los aspirantes a ingreso en la Agrupación continuarán perteneciendo a sus respectivas Escalas profesionales y prestando servicio activo, entre tanto no ingresen en la misma.

EJERCITO DE TIERRA

CLASIFICADOS PARA OCUPAR DESTINOS DE 1.ª CLASE

Infantería

Brigada D. Celadonio Palomino Cazorro, Regimiento Simancas núm. 4.

Otro, D. Rafael Borne García, Regimiento San Marcial núm. 7.

Otro, D. Aurelio Ubierna Pérez, Regimiento San Fernando núm. 11.

Otro, D. José Santiso Verdini, Regimiento Zaragoza núm. 12.

Otro, D. D. Cecilio García Cancho, Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 7.

Otro, D. Paulino Arienza Rodríguez, Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 42.

Otro, D. Justo Fernández Díez, Reemplazo voluntario en Madrid.

Otro, D. Antonio Péreda Rubio, Regimiento Bailén núm. 60.

Otro, D. Luis Mendoza Carreño, Regimiento de Cazadores de Montaña número 1.

Otro, D. José de Juan Calvete, Regimiento Valencia núm. 23.

Otro, D. Julio Camacho Esparrell, Regimiento Granada núm. 34.

Otro, D. Gabriel Padilla Vela, Zona de Reclutamiento y Movilización número 14.

Otro, D. Guillermo Sánchez Navarro, Grupo de Tiradores de Ifni número 1.

Otro, D. Jesús Maseda Roigval, Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

Otro, D. Donisio Galindo Alvarez, Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.

Otro, D. Amador Bárcenas Fernández, Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Otro, D. César Fuentes Tejerina, Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Otro, D. Esteban San Miguel Salas, Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1.

Otro, D. Manuel Lobato Justel, Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Otro, D. Adrián Serna-Diego, Regimiento de Defensa Química.

Otro, D. Pablo López Piñeiro, Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, D. Julio Díaz de Cerio García, Batallón C. C. C. núm. 2.

Otro, D. Lucio Tejadór Herraiz, Gobierno Militar de Salamanca.

Caballería

Brigada D. José Muñoz Tobajas.—Alto Estado Mayor.

Artillería

Brigada D. Rafael Castro Piñón, Regimiento núm. 3.

Otro, D. José Gómez González, Regimiento núm. 3.

Otro, D. Manuel Torres Muñoz, Regimiento núm. 12.

Otro, D. Valentín Ayuso Sanz, Regimiento núm. 13.

Otro, D. Luis Ayala Urraca, Regimiento núm. 22.

Otro, D. Baldómero Delgado Criado, Regimiento núm. 28.

Otro, D. Epifanio Esteban de Andrés, Regimiento núm. 43.

Otro, D. Valentín Burgos Nadal, Regimiento núm. 44.

Otro, D. Luis Blanco Viñé, Zona de Reclutamiento y Movilización número 4.

Otro, D. Manuel Rodríguez Falpeto, Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 63.

Otro, D. Francisco Burgos Romero, Parque de Granada.

Otro, D. Enrique Naveira Vázquez, Sección de Automovilismo, Gobierno General de Ifni.

Ingenieros

Brigada D. Rogelio Frías Oliva, Regimiento de Zapadores de Fortaleza número 2.

Otro, D. Antonio Palacios González, Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército II.

Otro, D. José Lermo Pupo, Regimiento de la Red Permanente.

Otro, D. Antonio Sánchez Martín. Batallón de Zapadores núm. 2.

Otro, D. Domingo Sánchez Sierra. Regimiento de Zapadores núm. 4.

Otro, D. José Riquelme Aranda. Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

Otro, D. Antonio Moreno López. Disponible en la 2.ª Región Militar y agregado en comisión al Cuerpo de Ejército II.

Otro, D. Juan Hidalgo Casares. Disponible y agregado en comisión en la Jefatura de Transportes, 8.ª Región Militar.

Intendencia

Brigada D. Pedro Núñez Cuevas. Agrupación núm. 1.

Otro, D. Juan Cámara Ubillo. Agrupación núm. 5.

Otro, D. Felipe González Vegas. — Agrupación núm. 3.

Otro, D. Santiago Joven Jerez. Agrupación núm. 5.

Otro, D. Alejandro Ibáñez González. Jefatura del Servicio de Intendencia, Ministerio del Ejército.

Sanidad

Brigada D. José García Jiménez. Agrupación núm. 2.

Otro, D. Juan Prieto Prieto. Junta Calificadora de Destinos Civiles.

Otro, D. Gerardo Cuesta Inigo, reemplazo voluntario en Madrid.

CLASIFICADOS PARA OCUPAR DESTINOS DE 2.ª CLASE

Infantería

Brigada D. Florencio Pérez Sáez. Regimiento Milán núm. 3.

Otro, D. Marcelino García Hernández. Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 1.

Otro, D. Dionisio Sánchez Gómez. Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 4.

Otro, D. Antonio García García. Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 16.

Otro, D. Juan María Ruiz Hellín. Regimiento Castilla núm. 16.

Otro, D. Pedro Sánchez Martín. Regimiento Valencia núm. 23.

Otro, D. Manuel Ortega Rodríguez. Regimiento Nuestra Señora de la Cabeza núm. 58.

Otro, D. Telesforo Sánchez Lapaz. Regimiento Utopía núm. 59.

Otro, D. Santiago Fernández Fernández. Regimiento Cazadores Montaña núm. 10.

Otro, D. Ramón Picado Blanco. Zona de R. y M. núm. 22.

Otro, D. Mariano Rodríguez García. Regimiento Castilla núm. 16.

Otro, D. Andrés Maestro Maestro. Regimiento Valencia núm. 23.

Otro, D. Alberto González Alvarez. Regimiento Badajoz núm. 26.

Otro, D. Angel Prada del Barrio. Regimiento Sevilla núm. 40.

Otro, D. Pedro Abujas García. Regimiento Cádiz núm. 41.

Otro, D. Francisco Fernández Castro. Regimiento Cazadores Montaña número 8.

Otro, D. Jesús Yáñez Carlos. Regimiento Ebro núm. 56.

Otro, D. Antonio Sánchez Aguado. Regimiento Cazadores Montaña número 2.

Otro, D. Julio Ruiz Martínez. Grupo Tiradores Ifni núm. 1.

Otro, D. Juan Barragán Sánchez. Jefatura Automovilismo Norte Africa.

Otro, D. Isaac Sainz Pérez. Regimiento Guardia Su Excelencia Jefe del Estado.

Otro, D. Rodolfo Puertas Viana. Batallón Infantería Ministerio Ejército.

Otro, D. José Escribano Murga. Batallón La Palma núm. LII.

Otro, D. José Gómez Sánchez. Gobierno Militar de Murcia.

Otro, D. Adolfo Gregorio Sánchez. Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 7.

Otro, D. Juan Alonso Vargas. Zona de R. y M. núm. 14.

Otro, D. Santiago Gómez Páez. Zona de Reclutamiento y Movilización número 17.

Caballería

Brigada D. Pedro López Cortés. Regimiento Dragones Calatrava número 2.

Otro, D. Andrés Egido Gutiérrez. Regimiento Cazadores Numancia número 9.

Otro, D. Lucas Villalumbres Sáez. Grupo Dragones Alfambra.

Otro, D. Sandalio Redondo Izquierdo. Regimiento Cazadores España número 11.

Otro, D. Francisco Aznar Mocholi. Capitanía General 3.ª Región Militar.

Otro, D. Jerónimo Fernández Martín. Fortaleza Militar de Montjuich.

Artillería

Brigada D. Francisco Cano Setién. Regimiento núm. 4.

Otro, D. Juan Aparicio García. Regimiento núm. 18.

Otro, D. Miguel Contreras Sabio. Regimiento núm. 42.

Otro, D. Pedro del Blanco Blanco. Regimiento núm. 1.

Otro, D. Miguel Martínez Fernández. Regimiento núm. 3.

Otro, D. José Alonso Alonso. Regimiento núm. 43.

Otro, D. Rafael Vega Vega. Regimiento núm. 46.

Otro, D. Feliciano Coronado Coronado. Regimiento núm. 75.

Otro, D. Juan Jiménez Flores. Regimiento núm. 75.

Otro, D. Aubilio Gallego Pombo. Regimiento núm. 1.

Otro, D. José González García. Regimiento núm. 1.

Otro, D. Vicente Iniguez Sainz Vitalico. Regimiento núm. 33.

Otro, D. Aquilino Vázquez Juanas. Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17.

Otro, D. Rafael Ruiz de Castrovieja y Jurado. Juzgados Municipales Permanentes de la 4.ª Región Militar.

Otro, D. Miguel Alonso Navarro. Parque de Valencia.

Otro, D. Francisco Martínez de la Fuente. Escuela Superior del Ejército.

Ingenieros

Brigada D. Ildelfonso Félix Villacusa. Regimiento Zapadores Cuerpo Ejército VI.

Otro, D. Trinidad Rodríguez Maucabo. Regimiento Zapadores núm. 8.

Otro, D. Gabriel Astudilo González. Agrupación Mixta Ingenieros División Acorazada.

Otro, D. Antonio Martínez Ruiz. Regimiento Red Permanente.

Otro, D. Federico González Escalona. Batallón Zapadores para la 4.ª División Infantería Montaña.

Otro, D. Valeriano Andrino Iglesias. Agrupación Transmisiones núm. 1.

Otro, D. Felipe Alvarez Pérez. Agrupación Transmisiones núm. 7.

Otro, D. Andrés Martínez Simón. Grupo Transmisiones núm. 2. Comandancia General de Melilla.

Otro, D. Fernando Feijoo Martínez. Tercera Zona de la I. P. S.

Intendencia

Brigada D. Francisco Collino Rodríguez. Agrupación núm. 1.

Otro, D. Juan Cámara Martínez. Agrupación núm. 3.

Otro, D. Feliciano Camarero Barbado. Agrupación núm. 5.

Otro, D. Julián Deigado Pérez. Agrupación núm. 3.

Sanidad

Brigada D. Estanislao Cuéllero. Agrupación núm. 1.

Otro, D. Francisco Marín Rengel. Grupo Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Francisco Muñoz Estrada. Agrupación núm. 2.

CLASIFICADOS PARA OCUPAR DESTINOS DE 3.ª CLASE

Infantería

Brigada D. Dalmiro Criado Serrano. Regimiento Smanca núm. 4.

Otro, D. José Montero García. Regimiento Saboya núm. 6.

Otro, D. Teodosio Reoyo García. Batallón C. C. núm. 2.

Otro, D. Cándido Barreira Vidal. Regimiento Zamora núm. 8.

Otro, D. Germán Fernández Fernández. Regimiento Zamora núm. 8.
 Otro, D. Juan Hernández García. Regimiento San Fernando núm. 11.
 Otro, D. Ramón Palomares Ledesma. Regimiento Castilla núm. 16.
 Otro, D. Antonio Alifa Gálvez. Regimiento Castilla núm. 16.
 Otro, D. Luis Castañeira Campos. Regimiento Cazadores Montaña número 8.
 Otro, D. Belisario Corral Barbero. Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 5.
 Otro, D. Venancio Bartolomé Acebes. Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 6.
 Otro, D. Félix Delgado Valerio. Zona de Reclutamiento y Movilización número 7.
 Otro, D. Demetrio Caballero Gómez. Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 8.
 Otro, D. Francisco Ramos Gallego. Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 10.
 Otro, D. Vicente Rubio Alvidea. Regimiento Castilla núm. 16.
 Otro, D. Alfonso Petit Masó. Regimiento Alcántara núm. 33.
 Otro, D. Antonio Sánchez Alcántara. Regimiento Cádiz núm. 41.
 Otro, D. Nicolás Sánchez Ruiz. Regimiento Cádiz núm. 41.
 Otro, D. Antonio Hernández Rollo. Regimiento Canarias núm. 50.
 Otro, D. Eduardo Fernández Fernández. Regimiento Canarias número 50.
 Otro, D. Dionisio Aguaron Gracia. Regimiento Ebro núm. 56.
 Otro, D. José Villar Bonilla. Regimiento Ebro núm. 56.
 Otro, D. Mariano Campo Piedrafita. Regimiento Belchite núm. 57.
 Otro, D. Jesús González Carcedo. Regimiento Ultonia núm. 59.
 Otro, D. Victoriano Barbeira Covas. Regimiento Alcázar de Toledo número 61.
 Otro, D. Domingo Gómez Páez. Regimiento Alcázar de Toledo núm. 61.
 Otro, D. L. Cinió Delgado Lozano. Regimiento Cazadores Montaña número 1.
 Otro, D. Tomás González Rodríguez. Regimiento Cazadores Montaña número 2.
 Otro, D. Rafael García Arnaiz. Regimiento Cazadores Montaña núm. 6.
 Otro, D. Eulogio Alonso Puente. Regimiento Cazadores Montaña número 8.
 Otro, D. José Buetas Lecina. Regimiento Cazadores Montaña núm. 8.
 Otro, D. Severino Veiga Aira. Regimiento Cazadores Montaña núm. 9.
 Otro, D. Francisco López Saa. Regimiento Zamora núm. 8.
 Otro, D. Vicente García Martín. Regimiento Vizcaya núm. 21.
 Otro, D. Miguel Salcedo García. Regimiento Jaén núm. 25.

Otro, D. Cristóbal Sánchez Marchal. Regimiento Badajoz núm. 26.
 Otro, D. César Barreiro Moure. Regimiento Asturias núm. 31.
 Otro, D. Antonio Hernández Grueso. Regimiento Asturias núm. 31.
 Otro, D. José Jiménez González. Regimiento Granada núm. 34.
 Otro, D. Luis Contreras Santanera. Regimiento León núm. 38.
 Otro, D. Sebastián Casillas Parejo. Regimiento Cádiz núm. 41.
 Otro, D. José Cuéllar Pecero. Regimiento Palma núm. 47.
 Otro, D. Antonio Almeida Henríquez. Regimiento Canarias núm. 50.
 Otro, D. Gabriel Díaz Melián. Regimiento Canarias núm. 50.
 Otro, D. Vicente Díez Rojas. Regimiento Cazadores Montaña núm. 8.
 Otro, D. Luis Moreno Polis. Regimiento Castilla núm. 16.
 Otro, D. Dionisio Morodo López. Regimiento Ebro núm. 56.
 Otro, D. Celso Revilla Manuel. Regimiento Cazadores Montaña núm. 1.
 Otro, D. José Galarza Urquía. Regimiento Cazadores Montaña número 8.
 Otro, D. Segundo Díez Domínguez. Grupo Regulares Tetuán núm. 1.
 Otro, D. José Espartero Albañil. Grupo Regulares Tetuán núm. 1.
 Otro, D. Manuel Comde Comesaña. Grupo F. R. I. Alhucemas núm. 5.
 Otro, D. Félix Arribas Sacristán. Regimiento Defensa Química.
 Otro, D. Antonio de Pedro Garrote. Regimiento Defensa Química.
 Otro, D. Ildefonso Esteban Rincón. Regimiento Automóviles Reserva General.
 Otro, D. Pedro García Dávila. Regimiento Automóviles Reserva General.
 Otro, D. Marino Villarrubia Arroyo. Grupo Automóviles Cuerpo Ejército I.
 Otro, D. Vicente Verdet Celda. Grupo Automóviles Cuerpo Ejército III.
 Otro, D. Juan Redondo Avila. Grupo Automóviles Cuerpo Ejército V.
 Otro, D. José Castilla Chiquero. Grupo Automóviles Comandancia General Ceuta.
 Otro, D. Ramón Berzosa Polo. Batallón Infantería Ministerio Ejército.
 Otro, D. Máximo Delgado Rueda. Batallón Cabrerizas.
 Otro, D. Segundo López Delacalle Cerio. Batallón La Palma núm. LII.
 Otro, D. Daniel Ortega Antón. Gobierno Militar Cuenca.
 Otro, D. José Pérez de la Lastra y López. Gobierno Militar Córdoba.
 Otro, D. Juan Miguel Sánchez Benito. Gobierno Militar de Valladolid.
 Otro, D. Samuel Ruiz Ruiz. Gobierno Militar de Orense.
 Otro, D. Fernando Lozano García. Gobierno Militar de Almería.
 Otro, D. Manuel González González. Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14.

Otro, D. Antonio Aranda Casillo. Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 16.
 Otro, D. Julián Rodríguez Lera. Zona de Reclutamiento y Movilización número 43.

Caballería

Brigada D. José Miffaur Frías. Regimiento Cazadores Montaña núm. 3.
 Otro, D. Amancio Espiga Santamaria. Regimiento Cazadores España número 11.
 Otro, D. Alberto Vifias Tese. Regimiento Defensa Química.
 Otro, D. Mariano Merino Zapatero. Regimiento Defensa Química.
 Otro, D. Mariano Berganzones Peña. Grupo Dragones Alfambra.
 Otro, D. Jenaro Moya Guzmán. Escuela Superior Ejército.
 Otro, D. Segundo Albertos Albertos. Academia de Caballería.

Artillería

Brigada D. Casimiro Alvaro Arrastia. Regimiento núm. 1.
 Otro, D. Julián del Mazo Blázquez. Regimiento núm. 17.
 Otro, D. José Gómez Sierra. Regimiento núm. 18.
 Otro, D. Celso Nores Lorenzo. Regimiento núm. 3.
 Otro, D. José Corres Otero. Regimiento núm. 46.
 Otro, D. Luis Arias Vázquez. Regimiento núm. 44.
 Otro, D. Marcelo García Merino. Escuela Aplicación y Tiro.
 Otro, D. Francisco Góngora Rojas. Escuela Aplicación y Tiro.
 Otro, D. Carlos García Vargas. Zona de Reclutamiento y Movilización número 34.
 Otro, D. Ricardo Escudero Fernández. Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43.
 Otro, D. Juan Míguez Amores. Parque de Valencia.
 Otro, D. José Rodríguez Gallo. Parque y Maestranza de Ceuta.

Ingenieros

Brigada D. Juan Guerrero Castaño. Regimiento Zapadores Cuerpo Ejército II.
 Otro, D. Cirilo Antona Alonso. Regimiento Zapadores Cuerpo Ejército IV.
 Otro, D. Luis Botella López. Regimiento Zapadores Cuerpo Ejército IV.
 Otro, D. Casto Jocano Usategui. Regimiento Zapadores Cuerpo Ejército VI.
 Otro, D. Sebastián López Rubí. Regimiento Red Permanente.
 Otro, D. Ramón León Santos. Regimiento Red Permanente.
 Otro, D. José Santalla Serés. Batallón Zapadores núm. 1.

Otro, D. Domingo Morais Andrés. Regimiento Zapadores núm. 6.
 Otro, D. Francisco Ortiz Botello. Batallón Zapadores núm. 1.
 Otro, D. Simón de la Merced Gimeno. Regimiento Red Permanente.
 Otro, D. Francisco López Asencio. Agrupación Transmisiones núm. 6.
 Otro, D. Francisco Pérez González. Agrupación Transmisiones núm. 6.

Intendencia

Brigada D. Luciano Amil Pernas. Agrupación núm. 4.
 Otro, D. Casimiro Lois Lois. Agrupación núm. 4.
 Otro, D. Hermenegildo Alonso Higuera. Agrupación núm. 7.
 Otro, D. Francisco Sánchez Barranco. Agrupación núm. 5.
 Otro, D. Isaias Albillos Romo. Agrupación núm. 7.

Otro, D. Cecilio Fernández Lobo. Agrupación núm. 7.
 Otro, D. Manuel Salgado Rivadulla. Grupo Intendencia Comandancia General Ceuta.
 Otro, D. Antonio Utrilla Barroso. Grupo Automóviles Cuerpo Ejército V.
 Otro, D. Natalio Saldaña Rodríguez. Agrupación núm. 7.

Sanidad

Brigada D. Adrián Redondo Bermejo. Agrupación núm. 1.
 Otro, D. Manuel Cabrera Huertas. Disponible y en comisión en la Unidad Socorro Grupo Asistencia Anti-atómica.
 Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 25 de noviembre de 1958.—
 Por delegación, *Serafin Sánchez Fuensanta*.

Exemos. Sres. Ministros ...

(Del B. O. del Estado núm. 287.)

El concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de septiembre último (núm. 217), para proveer una plaza de practicante de primera del Cuerpo Auxiliar de Sanidad Militar en la provincia de Huelva, queda sin efecto por motivo de las reformas introducidas en aquella Administración provincial.

Madrid, 28 de noviembre de 1958.—
 El Director general, *José Díaz de Vilegas*.—Conforme: *Luis Carrero*.

(Del B. O. del Estado núm. 296.)

ADQUISICIONES - CONCURSOS**HOSPITAL MILITAR DE VALLADOLID**

Hasta las doce horas del día 23 del actual se admiten ofertas víveres consumo diario para las atenciones de este Establecimiento durante el mes de enero próximo.

Valladolid, 9 de diciembre de 1958.

Núm. 2.923 P. 1—1

JEFATURA DE INGENIEROS. 1.ª REGION MILITAR. JUNTA DE ACUARTELAMIENTO

Venta del edificio propiedad del Estado (Ramo del Ejército) denominado «Residencias del Acuartelamiento del Depósito Central de Remonta, situado en Tetuán de las Victorias de esta capital»

Anuncio de la subasta

Se hace saber por el presente anuncio que el día quince (15) de enero próximo, a las once horas, y en el local de la Jefatura de Ingenieros de esta Región, sito en el edificio denominado «Gobierno Militar», quin-

ta planta, paseo de María Cristina, número 5, se celebrará la subasta pública de carácter local para la venta del citado edificio, con arreglo a los pliegos de condiciones redactados al efecto, por un importe de cinco millones trescientas diez mil trescientas sesenta pesetas (5.310.360).

Todos los documentos relacionados con esta subasta, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto en la Comandancia de Obras de esta Región, sito en el mismo edificio y planta aludida, durante los días hábiles, de las nueve a las trece horas.

El edificio objeto de esta subasta podrá ser visitado por los licitadores previa autorización de la citada Comandancia de Obras.

Madrid, 5 de diciembre de 1958.

Núm. 2.926 P. 1—1

JUNTA LOCAL DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE BADAJOZ

Hasta las doce horas del día 29 del actual se admiten ofertas en sobres

cerrados y lacrados, dirigidas al señor Coronel presidente de la Junta, Calle Fernández de la Puente número 12, para la compra de artículos conservables, con carácter de almacenables, para el Hospital Militar, primer trimestre año 1959.

Informes y pliegos en Secretaría de esta Junta. El importe de este anuncio será abonado a prorrato. Muestras artículos deben tener entrada con la antelación suficiente.

Badajoz, 9 de diciembre de 1958.

Núm. 2.929 P. 1—1

HOSPITAL MILITAR DE BADAJOZ

Hasta las once horas del día 25 del actual admítense ofertas de artículos frescos para consumo de este Hospital mes de enero.

Informes en la Administración. Anuncio por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, 6 de diciembre de 1958.

Núm. 2.927 P. 1—1

CÍTE EL NUMERO ASIGNADO A SU ANUNCIO EN ESTA SECCION AL AVISAR LA REMESA PARA SU PAGO A ESTA ADMINISTRACION

AVISOS

AVISE A LA ADMINISTRACION DEL «DIARIO OFICIAL» Y «COLECCION LEGISLATIVA» LAS REMESAS DE METALICO QUE LE EFECTUE